

HECHOS ESCENCIALES

2014

A1.- El Directorio de la Sociedad, con fecha 12 de marzo de 2014, propuso repartir un dividendo definitivo de \$5.- equivalente a US\$0,0090 por cada acción, con cargo a los resultados del 2013, el cual será pagado el día 29 de abril de 2014 a los señores accionistas que figuren inscritos como tales con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada como pago de este dividendo.

A2.- Con fecha 16 de abril de 2014 se efectuó Junta Ordinaria de Accionistas donde se aprobaron los siguientes puntos.

- i. Se aprobó el Balance, Estado Financiero e informe de los Auditores Externos para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- ii. Se ratificó los acuerdos adoptados por el directorio de otorgar, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, tres dividendos provisorios que en conjunto ascendieron a \$28 por acción equivalente a US\$0,05480 ya pagados a los señores accionistas
- iii. Se aprobó otorgar un dividendo final de \$5 por acción equivalente a US\$0,0090 a ser pagado el día 29 de abril del año 2014.
- iv. Destinar el saldo de las utilidades sociales, luego de descontado de esas utilidades el monto de los dividendos provisorios y definitivos, a incrementar el Fondo de Utilidades Retenidas.
- v. Se aprobó la política de dividendo de la empresa, de distribuir a lo menos una cifra cercana al 50% de las utilidades sociales.
- vi. Se acordó fijar la remuneración de cada director en la suma de UF30 mensuales como también la remuneración de los integrantes del comité de directores en la suma de UF 10 mensuales y el presupuesto de gasto del comité en la suma de UF 1.440 anuales
- vii. Se acordó designar a Deloitte como los auditores externos para el ejercicio 2014, así como también se designó como clasificadores de riesgos a las firmas Fitch Chile Clasificadores de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgos Limitada.

2013

A1.- El Directorio de la Sociedad, con fecha 19 de marzo de 2013, propuso proponer a la junta extraordinaria de accionistas el pago de un dividendo definitivo de \$5.- equivalente a US\$ 0,01059 por cada acción, con cargo a los resultados del 2012, para pagarse el día 10 de mayo de 2013 a los señores accionistas que figuren inscritos como tales con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada como pago de este dividendo.

A2.- Por acuerdo de Directorio de fecha 19 de marzo de 2013 se citó a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 201. En dicha junta se aprobaron las siguientes materias:

- a. Se aprobó la Memoria, Balance y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.
- b. Se aprobó la distribución de las utilidades del ejercicio 2012, la aprobación de los dividendos provisorios otorgados que en conjunto ascendieron a \$27 por acción y el pago de un dividendo definitivo de \$5 por acción a ser pagado el día 10 de Mayo de 2013.
- c. Se aprobó la política de dividendo de la empresa, de distribuir a lo menos una cifra cercana al 50% de las utilidades sociales.
- d. Se designó a los miembros del Directorio
- e. Se fijó la remuneración de los integrantes del comité de directores y el presupuesto de gastos de funcionamiento de tal comité.
- f. Se designó como Auditores Externos por el Ejercicio 2013 a Deloitte.
- g. Se designó como empresas Clasificadores de Riesgo a Feller Rate y FitchRatings
- h. Se acordó designar al diario Estrategia para publicar los avisos de convocatorias.

A3.- Con fecha 19 de abril de 2013 la compañía recibió una comunicación de petróleos Brasileños S.A. por la cual se nos informó que la empresa Starnav Serviços Marítimos Limitada, filial de Naviera Detroit Chile S.A. y de Detroit Brasil Limitada, a su vez filiales de Detroit Chile SA, le ha sido adjudicada la construcción y operación por un período de ocho años de cuatro naves tipo PSV, para el suministro y apoyo de plataformas de explotaciones petroleras Off-Shore de Petrobras. Dicha comunicación fue informada como hecho esencial a la SVS con fecha 22 de abril de 2013.

A4.- El Directorio de la Sociedad, con fecha 18 de junio de 2013, acordó repartir un dividendo provisorio de \$10.- equivalente a US\$ 0,02030 por cada acción, con cargo a los resultados del 2013, para pagarse el día 22 de julio de 2013 a los señores accionistas que figuren inscritos como tales con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada como pago de este dividendo.

A5.- El Directorio de la Sociedad, con fecha 21 de agosto de 2013, acordó repartir un dividendo provisorio de \$10.- equivalente a US\$ 0,01937 por cada acción, con cargo a los resultados del 2013, para pagarse el día 24 de septiembre de 2013 a los señores accionistas que figuren inscritos como tales con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada como pago de este dividendo.

A6.- El Directorio de la Sociedad, con fecha 17 de diciembre de 2013, acordó repartir un dividendo provisorio de \$8.- equivalente a US\$0,01514 por cada acción, con cargo a los resultados del 2013, para pagarse el día 22 de enero de 2014 a los señores accionistas que figuren inscritos como tales con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada como pago de este dividendo.

Entre el 31 de marzo de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente a los mismos.